



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar **GAMAZO MICÓ**, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

1. ¿Qué número de los 34 examinadores efectivos de los que dispone la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, según la respuesta del Gobierno 5996 (registro número de entrada del Congreso de los Diputados 12406 y fecha 21 de febrero de 2020), fueron destinados durante el mes de febrero para realizar el servicio de examinar las pruebas para la obtención de los permisos de conducir en la provincia de Valencia?

2. ¿Por qué motivos la Dirección General de Tráfico no dispuso de la totalidad de los 34 funcionarios examinadores destinados en Valencia para realizar su servicio de control de los examinandos en las pruebas de aptitud de los permisos de conducción reduciendo, por tanto, la capacidad de examen en la provincia de Valencia durante el mes de febrero?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

3. ¿Sólo destino la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia en el último mes de febrero 16 funcionarios examinadores de los 34 examinadores efectivos de los que dispone para realizar su función de examinador de las pruebas de actitud de los permisos de conducir en la provincia de Valencia?

Madrid, 23 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO